

LA PAZ, ¿AMOR O JUSTICIA?

Introducción

La paz es un nombre de gran resonancia y que sugiere de inmediato algo completamente distinto a tal o cual realidad experimentada por nosotros.

Significa, en primera instancia, cierto estado, definido tradicionalmente con san Agustín: “*tranquilitas ordinis*”. Ante todo, no debemos hacernos de ella una idea negativa. La paz es exactamente una armonía no turbada, pero esta ausencia de turbación no le es suficiente. No es un equilibrio de “punto muerto”: eso es un quietud más que una paz, a menos de tomar como ideal la paz de los cementerios. Es, por el contrario, una armonía en la expansión del obrar y de la vida, resultante, no de una pausa represora de los choques, sino de una justa ordenación que permite a cada elemento dar su máximo poniéndolo en su verdadero lugar.

Eso nos permite comprender por qué santo Tomás enumera la paz entre los actos de la caridad. No se produce por sí sola, como un feliz azar; es un fin intentado. Si, pues, identifica un estado, y un estado de suyo terminal, en lo cual se parece al fin último, implica también en su significado el acto que la produce y realiza y del cual es efecto propio: la actividad pacificante. Esta actividad pacificante, en el sentido fuerte, *pacem-facere*, santo Tomás la atribuye a la caridad como uno de sus actos característicos. Un aspecto asaz interesante para el teólogo, es ver como concurre a ella el don de sabiduría. Mas este punto no lo voy a tratar.

En el plano humano, se entiende comúnmente por el nombre de paz la concordia entre los hombres pertenecientes a un mismo grupo y entre los grupos.

Partiendo de esta idea común, santo Tomás nos demostrará sucesivamente:

1°. La *concordia*, tomada en su sentido social y político, no es suficiente; es requerida para la paz, pero ésta exige más; es esencialmente de *orden moral*, en el mismo sentido de la ética muy personal;

2°. Lejos de restringirse al plano humano, la paz es un *valor buscado por todos los seres*; está tan ligada al bien que es, de alguna manera, como él, de *orden transcendental*;

3°. Volviendo, entonces, al plano de la actividad humana, pero sobreelevada hasta la vida divina, es en realidad de *orden teologal*, indisociable de su causa propia, la caridad, y como ella, participada de la vida íntima de Dios.

La paz, de la cual se trata aquí, es la mencionada por Jesús cuando dice: “*Mi paz os dejo, mi paz os doy; pero no os la doy como la da el mundo*”.¹ Cuando supera todo sentido es motivo de credibilidad y signo de la gracia.² La doctrina teológica sobre la paz del corazón, acto secundario y efecto de la caridad, es el fundamento de la doctrina sobre la paz social.

¹ Jn. 14, 27

² Cfr. Filip. 4, 7

La paz no es exactamente lo mismo que la *concordia*, como explicaremos mejor enseguida; ésta es más bien la unión de muchos corazones en un consentimiento, mientras la paz agrega la unión de muchos apetitos en un único apetente; para la paz no basta la armonía con los demás, sino asimismo es necesaria la armonía con uno mismo y con Dios. El hombre no tiene aún el corazón apaciguado mientras todos los movimientos apetitivos de la sensibilidad y de la voluntad no se equilibren y se contradigan. La paz como “tranquilidad del orden”,³ debe entenderse ante todo del orden interior.

Todos los seres apetecen la paz, porque apetecen alcanzar tranquilamente sus fines. Esto es evidente en la naturaleza inconsciente. Es menos claro en el comportamiento de los seres conscientes (humanos), los cuales parecen con frecuencia buscar las guerras y disensiones; pero, en realidad, aun así intentan mediante la guerra una paz por la cual puedan recuperar la perfección o la ventaja perdida; evidentemente, ese camino es erróneo e ineficaz la inmensa mayoría de las veces.

¿Cómo deben interpretarse, a la luz de estos principios, las siguientes palabras de Cristo: “No vine a poner la paz, sino la espada”?⁴ “Esta espada es la palabra de Dios...; algunos creyeron en ella y otros no; y de allí surge la guerra”.⁵ El error del liberalismo y del seudopacifismo es pretender establecer la paz entre los buenos y los malos sin principio de orden; por ello su paz es falsa, porque no puede haber tranquilidad del orden sin principio del orden mismo. Afirman que esta paz es una unión sagrada, y nada existe de menos sagrado que una paz construida al margen de Dios, de la fe, de la religión y de todo lo sagrado propiamente dicho. Por eso el *liberalismo nunca ha servido a la verdadera paz*: desencadena guerras por doquier.

La paz, en cuanto supone la unión de los deseos y la unión con los otros hombres, procede de la caridad. Mas procede también de la justicia, en cuanto ésta elimina las ocasiones de litigios y tumultos.⁶ Tal es la metafísica de la paz, en cuanto la paz se reduce a este sumo principio: “el orden de los agentes debe corresponder al orden de los fines”. Para que nuestra voluntad y la voluntad de los otros hombres tiendan eficazmente al último fin y en él encuentren la paz, se requiere el infujo sobrenatural de la caridad proveniente de Dios autor de la gracia. Por ello, la paz de Cristo y la paz del mundo difieren en dos cosas: “*Primero, en cuanto al fin, ya que la paz del mundo se ordena a la quieta fruición de los bienes temporales, mientras que la de*

³ S. AGUSTÍN, *De Civitate Dei*, l. 19, c. 13

⁴ Mt. 10, 34

⁵ STO. TOMÁS, *Comm. in Math.*, c. 2, lect. 4

⁶ Cfr. II-II, q. 29, a. 3 ad 3; q. 180, a. 2 ad 2

*Cristo se ordena la de los bienes eternos (que no disminuyen esencialmente por la privación de los temporales); y segundo, porque la paz del mundo es simulada, por ser solamente externa, en cambio la paz de Cristo es verdadera, por ser simultáneamente interna y externa”.*⁷

Para la verdadera amistad no se requiere la concordia en todas las opiniones, sino la concordia en los bienes pertenecientes a la vida; sobre todo tratándose de cosas grandes, porque disentir en las pequeñas casi no parece ser disenso. El desacuerdo en las opiniones es contrario solamente a la paz perfecta, pero no a la imperfecta. No se debe, so pretexto de caridad, tolerar opiniones infundadas o defender con tibieza la verdad. La defensa firme de la verdad no es contraria a la caridad, porque si no la caridad conduciría a la mediocridad universal y, en base a este principio, grandes genios, como santo Tomás, deberían someterse por caridad a opiniones banales, causadas por la ignorancia o la superficialidad. Ese sería pseudopacifismo o caritanismo, pero no la verdadera paz ensalzada por la séptima bienaventuranza. Como el gozo, la paz no es una virtud distinta a la caridad sino un efecto suyo. También se enumera entre las bienaventuranzas y los frutos del Espíritu Santo. Aumentando la caridad, crece la paz.

1: Paz y concordia

a) En la escala humana, ¿qué es la paz?

Comencemos por excluir ideas demasiado negativas, que pondrían en primer término la ausencia de disturbios y de disensiones. El mal se define por oposición al bien del cual priva, en cambio el bien se define por sí mismo; y la paz es ciertamente un bien, un gran bien. Es verdad, para nosotros, en el orden de nuestro conocimiento, cuando un mal es particularmente evidente y sensible, a partir de él expresamos la idea del bien que impide: la paz, es por lo menos la cesación y la ausencia de la disensión o de la guerra. En realidad, la paz no es una ausencia, es una *armonía muy positiva*, una convergencia ordenada. ¿Hacia dónde converge? Hacia un bien constructor de la unidad. La paz pertenece al orden del bien. La armonía implicada en ella es una armonía de tendencias hacia un bien común, a realizar o a poseer, constituido para tales tendencias en razón de fin.

En el orden de las cosas humanas, esta armonía, esta convergencia ordenada, exigirá, por tanto, el acuerdo entre los hombres, por lo menos entre quienes viven juntos y tienden en conjunto un bien común (familiar, político, etcétera). Y en la medida en la cual las relaciones se multipliquen entre los diversos grupos, tendiendo a integrarlos en un bien común más vasto, el acuerdo deberá extenderse a las mismas dimensiones. Hubo un tiempo en el que diversas porciones de la humanidad vivían en una ignorancia mutua y casi completa; no había entre ellas ni guerras ni conflictos, pero tampoco había acuerdo y convergencia. Entre estos grupos, no se podía hablar más de paz que de guerra. Digamos, pues, que la paz incluye al menos *la concordia* entre todos quienes tienden a un bien común: los diversos miembros de una familia al bien común

⁷ STO. TOMÁS, *Comm. in Ev. Jn.* c. 16, lect. 7

doméstico, las diversas familias al bien común político, las diversas ciudades en las relaciones con un bien común humano, del cual cada una debe tener su parte y es menester valorizar en conjunto.

Cuando hablan de paz, la mayor parte de los hombres entienden simplemente eso, suponiendo lo tengan aún en cuenta. La paz resulta para ellos una noción ligada a las relaciones con otro y se concretiza, por ejemplo, en la paz de la familia o la paz política.

b) La diferencia entre paz y concordia

Ahora bien eso —nos dice santo Tomás— es sólo concordia, la cual implica en efecto que sean varios y se entiendan. Pero la paz es una realidad más profunda, más inmediatamente vinculada con la sola idea de bien. No es suficiente estar de acuerdo con los otros, es menester estar de acuerdo consigo mismo. Es necesario que, más profundamente, el hombre mismo, cada persona, se unifique, unifique sus diversas tendencias y sus apetitos en la prosecución de su verdadero bien, o sea, el fin último.

La paz, no solamente no es una noción negativa, no solamente no se restringe al orden físico, económico o político, aun cuando exija la concordia de todo eso, sino, además, sólo encuentra su realización en el orden moral. Es una *noción moral*, y una de las primeras, porque está ligada a la idea misma de fin último. Es esencial al fin último ser único, por tanto unificador, pacificador, porque sólo él permite realizar el verdadero orden. Existirán, como diremos, muchas clases de paz aparente, donde la unificación se hace sobre algo distinto al verdadero fin; mas no será paz verdadera, porque no podrá darse sino excluyendo las tendencias más profundas y más auténticas de las personas, por consiguiente creando una situación de conflicto al menos latente.

Como se ve, volvemos a ideas conocidas, siempre enlazadas en lo primordial de la vida humana: unidad y soberanía del fin último; carácter unificante de la virtud, imposible de realizar sino por una conexión englobante de todo el conjunto de la vida moral; carácter, por el contrario, desgarrador y dispersante del pecado, que jamás podrá realizar un orden particular porque no se organiza en torno al solo fin abarcador de todo.

Y podemos ya decir, permaneciendo en el solo nivel de la vida humana, que lo que produce no solamente la concordia, sino también la paz, es lo que nos une eficazmente al fin último, o sea, el *amor*: amor que hace convergir todo hombre hacia su fin, amor que hace convergir los diversos hombres hacia el bien común, el único donde todos pueden llegar a su completo desarrollo, a su expansión.

Esta última idea nos hace retornar a la de concordia. Es subrayada por santo Tomás⁸ con observaciones preciosas y de gran alcance político. No existe verdadera concordia sin orientación al verdadero bien común, conveniente a todos: porque sólo él puede ser amado por todos. Entonces únicamente la orientación de cada uno puede ser plenamente voluntaria, es decir, estar en el nivel del amor.

Por supuesto, eso define un ideal, pero un ideal necesario, al cual es menester tender porque pertenece a las virtudes políticas. A cada generación humana corresponde trabajar para realizarlo en los hechos. El orden verdadero incluye para cada uno su verdadero lugar y, por tanto, la posibilidad de su verdadera expansión, en la participación del bien verdaderamente común. Si todos los hombres fuesen virtuosos, no habría, en la Ciudad bien ordenada, ningún lugar para la violencia y el apremio. Como eso no sucederá nunca, el apremio resulta necesario

⁸ Cfr. II-II, q. 29, a. 1, respuestas a las objeciones.

por dos títulos: *represión de quienes tienden al mal* y pretenden erigir contra el bien común intereses particulares; *disciplina y preservación de quienes no tienen todavía suficiente virtud* para que el bien común y las leyes justas o su expresión, hayan entrado en sus inclinaciones voluntarias por modo de amor (papel pedagógico de la ley). Pero *el apremio tiene siempre un fin* más alto que un orden materialmente impuesto: la verdadera concordia, el acuerdo de las voluntades, es imposible sin la virtud, es decir, sin la paz interior en cada uno. Esta noción, aparentemente muy elevada y lejana, tendrá mucha importancia para la teología tomista de la guerra y del terrorismo.

2. *Todas las cosas tienden a la paz*

Todo cuanto tiende al bien tiende a la paz; y todo ser tiende al bien: “*est quod omnia appetunt*”. Sin duda, cada ser tiende a su bien, pero tiende a su propio bien en el interior y en dependencia de la tendencia primordial al bien del todo, más amado como tal que la parte misma. Estamos aplicando la metafísica tomista *del amor, al cual es esencial no ser disgregante sino unitivo*. La paz no estará, pues, reservada al orden humano, hay una paz cósmica a la cual tiende todo el universo, porque en su integridad, a partir de las más ínfimas realizaciones, tiende hacia el mismo Soberano Bien: por ahí se unifican y se ordenan las aspiraciones de los diversos seres y también las aspiraciones dispares de cada uno según la pluralidad de sus apetitos naturales. Así se realiza la definición agustiniana: *tranquilitas ordinis*.

Se debe prestar atención al significado de esta fórmula. Al afirmar “*todo ser tiende a la paz*”, no queremos decir que el universo esté efectivamente en paz. La paz no podría realizarse en él con mayor perfección que el bien, se realiza como éste; y todo ser creado está abierto al mal. Pero, es verdad, *no se puede tender al mal por sí mismo* (no le cabe razón de causa final), y tampoco se buscan por sí mismas la guerra o la división. Es solamente para alcanzar otra paz, quizás falsa, pero tendiendo a asemejarsele.

Santo Tomás⁹ subraya que, como hay bienes aparentes y otros reales, existe una paz aparente y otra falsa. No basta, para justificarse, afirmar tender al bien, pues eso puede decirlo todo el mundo; *todo el mundo tiende a algún bien*.

No bastará tampoco querer la paz: todo el mundo quiere una. Es menester se trate de la verdadera paz, cuyas exigencias objetivas conocemos: convergencia armoniosa hacia el verdadero fin último. *La verdadera paz es mucho más rara que las falsas* y no puede establecerse si las falsas no son despejadas. Por eso el Señor ha podido decir: “*no vine a traer la paz, sino la espada*”.

De ningún pretexto se abusa tanto como del de salvaguardar la paz, de no turbar la paz, etcétera. *Es rendir homenaje a la excelencia de un tan gran bien*. Pero debe preverse una ambigüedad anterior: el de saber si esa paz es verdadera o mentirosa. Y si es mentirosa, posesión tranquila del error o de la rutina o de la pereza, vale más ciertamente turbarla, no para introducir la división, sino para esforzarse por alcanzar la paz verdadera.

⁹ *Ibidem* ad 3m.

3. *La verdadera la paz es un efecto propio del amor*

Éste, por supuesto, es un postulado eminentemente cristiano. Sería utópico esperar una aceptación del mismo por la sociedad contemporánea materialista y atea en su mayor parte. Pero eso no invalida que el acto del cual depende la paz como de su causa propia sea un acto de la caridad enseñada por Cristo. Puede exigir muchas otras disposiciones preparatorias; pero sólo será realizada por ese acto. ¿No se debe a eso que la esperanza de la paz se haya convertido para nuestro mundo neopaganizado en una aspiración inimaginable?

a) *La utopía cristiana acerca de la paz*

Para nosotros es evidente que únicamente la caridad puede producir este elemento esencial a la paz: *la armonía interior por la convergencia ordenada de todas las tendencias hacia el fin último*, pues solamente ella nos hace adherir al fin último. Si es verdad que la paz es un fruto del amor, esto no puede ser, en el orden actual de las cosas, sino una restauración de la caridad. ¿Quién es capaz de aceptarlo hoy, cuando los mismos cristianos se manifiestan escépticos?

Mas en realidad, por ese lado, nuestras perspectivas se amplían. La caridad, en nosotros, es el amor mismo por el cual Dios se ama; ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, a quien se atribuye este efecto por apropiación porque, procediendo como término de amor, es el lazo de las Personas Divinas, el sello de la paz divina. Por la caridad, una paz infinitamente más alta que el hombre penetra en nuestro corazón; es del mismo orden que la caridad: participación de la propia de Dios. San Pablo la llama: “*Pax Christi quae exsuperat omnem sensum*”.

b) *El amor: única solución*

Pero es también solamente la caridad la que asegurará la verdadera concordia entre los hombres, pues sólo ella puede construir la unión de los corazones sobre el verdadero bien. ¿Por qué?

No hay concordia si no hay amor. La justicia es indispensable, porque no podría haber amor sin justicia: el primer bien que se puede hacer a otro, es no producirle daño. Mas la justicia no bastará para asegurarla porque *no une*; no se considera en ella al otro como unido, sino precisamente como otro, en sus derechos que hace valer ante nosotros. Es una actitud demasiado parcial para fundar una convergencia verdadera; es necesario llegar, por el sesgo del amor, a la unión de los corazones. Santo Tomás también afirma, siguiendo a Aristóteles —y, por consiguiente, *desde una perspectiva exclusivamente racional*— que una sociedad humana no puede subsistir sobre la sola justicia, es necesaria la amistad de la cual decimos: “debe nacer entre todos los miembros de una *κοινωνία*”.

Pero precisamente la amistad natural, la amistad política por ejemplo, ¿no bastaría la concordia, por lo tanto, para la denominada paz política? Bastaría en un orden puramente natural; pero no basta en el orden en el cual estamos, o sea, el teológico. La naturaleza no reencuentra su vigor total sino por las sanaciones y las restauraciones de la gracia. Donde no hay caridad, hay pecado y el efecto propio del pecado es dispersar hacia los bienes particulares. Tal o cual observará quizás una gran honestidad política; mas no será jamás un estado común. Esta alta realización virtuosa, la vida común, no será en absoluto posible sin las sanaciones de la gracia; ésta puede estar actuando de una manera aún secreta y, allí donde una concordia plenamente humana se realice de verdad, *incluso si la Ciudad no es oficialmente cristiana*, sostendremos: “esto no puede suceder sin la gracia”.

Lo hemos ya explicado: la concordia se nos presentó como un primer momento insuficiente para la paz cuando buscábamos la nota totalmente propia de la paz, es *efecto* de la paz interior. No se puede llegar a un acuerdo pleno en las obras sobre el verdadero bien si se está interiormente desgarrado y disperso entre diversos bienes *particulares*.

c) Superación de la simple amistad

Subrayo la enseñanza de santo Tomás para la teoría general de la amistad.¹⁰ La paz perfecta, en el cielo, excluirá la menor discordia: la verdad será plenamente manifestada y todo deseo colmado. Aquí abajo la paz, aun entre dos amigos unidos por una caridad profunda, sigue siendo compatible con dos clases de desacuerdos:

1°. *Los que versan sobre opiniones puramente intelectuales*, no comprometen la orientación profunda de las personas y el sentido de la vida: salvo en algunos apasionados y altaneros, ineptos para la amistad; estos desacuerdos completamente especulativos no suprimen las auténticas afecciones;

2°. Aquellos que, incluso de orden práctico, conciernen únicamente a cuestiones de poca importancia.

4: La paz no es una virtud especial

a) La universalidad del amor

No hay mayor dificultad para esta conclusión que para la análoga sostenida por el Angélico a propósito del gozo. Ciertamente la paz es obra de virtud, pero no de una virtud distinta de la caridad. *Elaborar la paz es un acto de la caridad.*

Sabemos también por el Evangelio que es una bienaventuranza: “*bienaventurados los pacíficos, porque serán llamados hijos de Dios*”. La caridad que los convierte en familiares de Dios, tendrá ya su irradiación, un comienzo de su resplandor. Pero deberemos volver a hablar de esta beatitud porque, en su plena realización, supone la actividad del don de sabiduría, la luz superior a la cual todo se ordena, y, por consiguiente, se pacifica.

b) La doctrina integral

Llegados al término de este análisis, se puede preguntar si no nos quedamos a mitad de camino; hemos logrado de la paz una idea muy alta y muy profunda, pero ¿una teología moral puede desinteresarse de los problemas prácticos planteados hoy a la paz y que están en la primera plana de las preocupaciones humanas actuales? La Suma —objeto de nuestro comentario— no está hecha de monografías encadenadas como en un diccionario. Todo lo que podemos esperar de un estudio sobre la paz no está ciertamente dicho aquí; pero se habría de volver sobre ello, y más extensamente, a propósito precisamente de lo opuesto a la paz, y estudiar en detalle, sobre todo la guerra y el terrorismo, que nos introducen en problemas muy prácticos.

Importa por ahora la noción misma de la paz en su realidad positiva y en sus diversas realizaciones. Las resumo rápidamente:

¹⁰ *Ibidem*, ad 3m.

Como el amor de sí mismo, la aspiración a la paz se encontrará en todas partes; se podrá enumerar, comenzando desde abajo:

Una paz cósmica: ésta será plenamente realizada sólo cuando tengamos “unos cielos nuevos y una nueva tierra”. Esperando, la creación gime como con dolores de parto, estando todo ordenado a la gloria del Hijo de Dios;

Una paz humana: primeramente espiritual, encontrando su fuente en el fondo de los corazones, y extendiéndose de allí a los diversos grupos humanos en paz política o social o internacional;

Una paz divina: fuente de toda otra y de la cual la caridad nos permite participar.

Sola la más alta de estas paces, la paz divina, es imperturbable; pero las creaturas aspiran entrar en ella, forma parte del fin último.

Además, a propósito de la paz humana, hemos visto a santo Tomás distinguir:

* desde el punto de vista de su realidad profunda: una *falsa paz*, hecha en torno a errores o a falsos bienes; una *paz verdadera*: por la unión sobre el verdadero bien;

* desde el punto de vista de los grados de realización de esta paz verdadera: un *orden de justicia*, que no es todavía la paz, sino una preparación indispensable; una *paz de amor* que agrega a la justicia la verdadera concordia, unión de los corazones y añade a la concordia la fuente de donde procede, *la paz interior del alma*.

Siempre imperfecta y comprometida aquí abajo, esta paz no alcanzará su consumación más que entrando definitivamente en el orden de la paz divina: el de la caridad.